

# TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

Remitente: LA OFICINA RECEPTORA

Destinatario:

## PCT

**REQUERIMIENTO PARA APORTAR LA TRADUCCIÓN  
DE LA SOLICITUD INTERNACIONAL Y PAGAR,  
EN SU CASO, LA TASA POR ENTREGA TARDÍA**

(Regla 12.4.c) y e) del PCT)

Fecha de expedición  
(día/mes/año)

Referencia del expediente del solicitante o del mandatario

**PLAZO** Véase apartado 2, más abajo

Solicitud internacional N°

Fecha de presentación internacional  
(día/mes/año)

Fecha de prioridad (día/mes/año)

Solicitante

1. Se notifica al solicitante que esta Oficina Receptora **no ha recibido todavía la traducción requerida de la solicitud internacional** en un idioma de publicación aceptado por la Oficina, es decir, en el (o uno de los) idioma(s) siguiente(s):

2. **Se invita** al solicitante:

- a.  a aportar la traducción requerida en el plazo de 14 meses a contar desde la fecha de prioridad
- b.  en el supuesto de que la traducción no haya sido aportada en el plazo indicado en el apartado 2.a, se le invita a presentar dicha traducción en el plazo de 16 meses a contar desde la fecha de prioridad
- junto con la tasa de entrega tardía de \_\_\_\_\_

3. Si el solicitante **no aporta** la traducción requerida y/o, en su caso, no paga la tasa por entrega tardía dentro del plazo indicado en el apartado 2.b, la solicitud internacional se considerará retirada, y la Oficina Receptora así lo declarará. **Sin embargo**, cualquier traducción y cualquier pago que se reciba por esta Oficina Receptora antes de que efectúe la declaración indicada en la frase anterior y antes de que venza el plazo de 17 meses a contar de la fecha de prioridad, se considerará recibido antes del vencimiento de ese plazo.

Se envía una copia de esta invitación a la Oficina Internacional.

Nombre y dirección postal de la Oficina Receptora

Funcionario autorizado

N° de fax:

N° de teléfono: